

CUENTA DE COBRO No. 02

EL MUNICIPIO DE BUSBANZÀ - BOYACÁ
Nit. 800.099.714 – 8

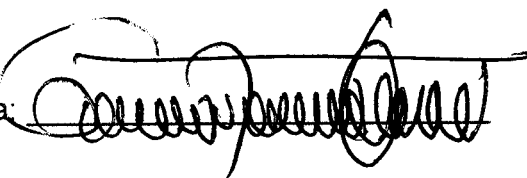
DEBE A:

GUILLERMO ANDRES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.980.059 de Busbanzà.

La suma de: **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000)** POR CONCEPTO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÀ Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

Se firma a los diez (10) día del mes de julio de 2025.

Cordialmente;

Firma: 

Cedula: 1.051.980.059

Teléfono: 3209544555

Dirección: Barrio el Bosque.

Busbanzá, 10 julio de 2025

Señorita:

SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía de Busbanzá- Boyacá
Ciudad,

Estimados Señores:

Yo, **GUILLERMO ANDRES OROZCO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C N ° 1.051.980.059 de Busbanzá. Dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de abril de 2025 corresponden a los ingresos provenientes del **No.** CT-PS-2025-005, suscrito con la Alcaldía de Busbanzá, materia del pago sujeto a Retención.
2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados ☒ SI ☐ NO tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.
3. Que, ☒ SI ☐ NO Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2024.
4. Que, ☒ SI ☐ NO soy responsable de IVA.
5. Que, ☒ SI ☐ NO estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente;



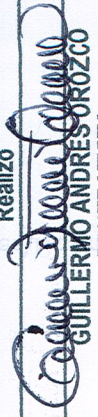
GUILLERMO ANDRES OROZCO
C.C N °1.051.980.059 de Busbanzá.

		MUNICIPIO DE BUSBANZA													
MACROPROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS												CODIGO:			
PROCESO: SUPERVISION												VERSION:			
PROCEDIMIENTO: INFORME DE ACTIVIDADES												FECHA:			
CONTRATO No:		MB - NO. CT-PS-005-2025				FECHA DEL ACTA INICIAL		17	1	2025					
OBJETO:		LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.													
CONTRATISTA		Guillermo Andrés Orozco										CC/NIT:		1.051.980.059 de Busbanza	
VALOR DEL CONTRATO:		Seis Millones seiscientos mil pesos (\$6'600.000) M/Cte.										\$		(\$6'600.000) M/Cte	
ACTA DE AVANCE No		2		CORRESPONDE AL PERIODO DE FECHA		25		3	2025	AL	30	4	2025		
VALOR DE LA PRESENTE ACTA:		\$ 2.600.000												\$	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO		10		5	2025	FECHA DE ACTA FINAL		10	5	2025					
ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS										EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO		EVIDENCIA		
1	REVISAR Y ORGANIZAR EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS ACTUALES DEL MUNICIPIO EN EL MÓDULO DE ALMACÉN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA.										Se hace el respectivo control de entrada y salida de papelería.		FOTO No.1		
2	APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN PRINCIPAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, AL IGUAL QUE LA VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO.										Se hace el respectivo control de entrada y salida de tuberías para acueducto del municipio		FOTO No.2		
3	ACTUALIZAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDÍA, MUNICIPAL, CUANDO SE REQUIERA.										Se hace el debido control de gasto de gasolina a maquinaria de ornato.		FOTO No.3		
4	ASISTIR A TODOS LOS PROCESOS ORGANIZADOS POR LA ENTIDAD CON EL FIN DE SER CAPACITADO EN EL MANEJO DEL ARCHIVO Y EN LAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA Y CAPACITARSE CONTINUAMENTE EN DICHOS TEMAS.										Se hace respectivo apoyo para evento día del niño		FOTO No.4		

5	CREAR LAS CARPETAS DE REGISTRO Y/O HOJAS DE VIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS VEHICULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS ACTIVOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD.	Se realiza Se realiza hojas de vida a cada uno de los vehículos en servicio de la alcaldía municipal como: moto de servicio acueducto municipal moto XTZ 150 azul placa uxa89f, moto para servicio de granja integral rural xtz150 gris placa uxa90f, camioneta para novedades de la alcaldía municipal y adulto mayor, camioneta Toyota hilux 4x2 1999 rojo dinámico placa oqf-180 cuatro puertas con platón, campero para novedades del municipio, campero vitara Chevrolet azul nocturno combinado dos puertas con placas oxd-476, bus escolar con placas ocm-430	FOTO No.5
6	PARTICIPAR EN LOS COMITÉS DE BAJAS QUE SE PROGRAMEN DENTRO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.	Se realiza listado de los elementos que pertenecen al municipio para su respectiva baja.	FOTO No.6
7	PRESTAR APOYO LOGÍSTICO A TODAS LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DONDE SEA REQUERIDO.	Se hace respectivo apoyo para arreglo de tubo agua potable vereda el tobo	FOTO No.7
8	EN CUMPLIMIENTO DE LO REGLADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES, ESPECIALMENTE DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1562 DE 2012, ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO MENSUAL DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PARAFISCALES PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA, COMO REQUISITO PARA INICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPETANDO LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO FRENTE A LOS IBC POR INGRESOS.	Se canceló los aportes de seguridad del mes de Abril 2025	FOTO No. 8

RELACION DE ANEXOS:

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Realizo	Revisó	Aprobó
 GUILLERMO ANDRÉS OROZCO CONTRATISTA	Mónica González C. MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO SUPERVISORA	Mónica González C. MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO SUPERVISORA

1.1.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y REGISTRO FOTOGRAFICO OBJETO:DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

ITEM: 1	AVANCE:90%	ITEM: 2	AVANCE: 90%
---------	------------	---------	-------------

ACTIVIDAD 1	Se hace el respectivo control de entrada y salida de papeleria.	ACTIVIDAD 2	Se hace el respectivo control de entrada y salida de tuberias para acueducto del municipio
			
ITEM: 3	AVANCE: 90%	ITEM: 4	AVANCE: 90%
ACTIVIDAD 3	Se hace el debido control de gasto de gasolina a maquinaria de ornato.	ACTIVIDAD 4	Se hace respectivo apoyo para evento dia del niño



ITEM: 5

AVANCE: 90%

ACTIVIDAD 5

Se realiza hojas de vida a cada uno de los vehículos en servicio de la alcaldía municipal como; moto de servicio acueducto municipal moto XTZ 150 azul placa uxa89f, moto para servicio de granja integral rural xtz150 gris placa uxa90f, camioneta para novedades de la alcaldía municipal y adulto mayor, camioneta Toyota hilux 4x2 1999 rojo dinámico placa oqf-180 cuatro puertas con platón, campero para novedades del municipio, campero vitara Chevrolet azul nocturno cabinado dos puertas con placas oxd-476, bus escolar con placas ocm-430



ITEM: 6

AVANCE: 90%

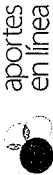
ACTIVIDAD 6

se realiza listado de los elementos que pertenecen al Municipio para su respectiva baja.



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	de	Razon Social	Casa Aportante	Suma Principal	Devolucion	Cuota Depreciacion	Tarifacion	Exercicio S.M. e C.F.	
C.C. USUARIO		DONCO GUILLEMO AÑEZ	NO PRODUCE	PRINCIPAL	03.10.12	100.000.000.00	200.000.000.00	N	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Cura		Tipo		Fecha		Pago	
Puntos	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limita	Pago	Base	Valor	
2014	105.41	201.97	1	1	2013.09.15	2013.09.15	100.000.000.00	100.000.000.00	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO			PERSON			SALUD			PROVINCIALES
No.	Identificación	Reservados	Cuota Dto	IC	Aporte	Comp Dto	IC	Aporte	
Suma Principal (Aportes)									
Centro de Trabajo PRINCIPAL (Aportado)			500.00	500.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50
Cuota SALUD (Aportes)									
1 - 100.000.000.000.00			100.00	100.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10
Total Aportado (A)									
			500.00	500.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1051980059		OROZCO GUILLERMO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 3 #3-32	BUSBANZA-BOYACA	3209544555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	39751074	9488150635		1	2025/05/15	2025/07/09	BANCO DE OCCIDENTE	\$55
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$91,200	\$3,300	\$0	\$94,500
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$91,200	\$3,300	\$0	\$94,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$3,000	\$200	\$0	\$3,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$3,000	\$200	\$0	\$3,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$71,200	\$2,600	\$0	\$73,800
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	1	\$71,200	\$2,600	\$0	\$73,800
TOTAL					1	\$165,400	\$6,100	\$0	\$171,500

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO
LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA
CERTIFICA QUE

- 1) Guillermo Andrés Orozco identificado con cédula de ciudadanía No 1.051.980.059 de Busbanzá cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios No. CT-PS-005-2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACEN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA Y EL APOYO LOGISTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.** Para el periodo del 25 de marzo al 30 de abril de 2025.
- 2) Que dicho contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, en los términos previstos en las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 828 de 2003, 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002, el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y las demás normas concordantes y complementarias, en el mes de abril de 2025 sobre la materia de la siguiente manera:

	VALOR
Salud (Nueva EPS)	\$71.200
Pensión (porvenir)	\$91.200
ARL (Positiva)	\$ 3.000
Total	\$171.500

- 3) Así mismo, se deja constancia que verificada la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), el contratista se encuentra en: Estado: ACTIVO; Afiliado al Régimen: CONTRIBUTIVO y es COTIZANTE al Sistema.
- 4) Adicionalmente, se deja constancia que fueron verificadas los siguientes antecedentes:

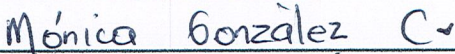
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	DATO
Antecedentes Fiscales- Contraloría	Código de Verificación	No. 1051980059250710110814
Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría	Certificado Ordinario No.	No. 275713524
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Registro Interno de Validación No.	No. 119504843
Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	Fecha y hora de consulta	Que siendo las 09:05:35 AM horas del 11/07/2025, con: C.C.1051980059 no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

- 5) Que, de acuerdo con la cuenta de cobro y/o factura adjunta, el valor del servicio es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
VALOR A CANCELAR	\$2´600.000
Viáticos	0
Total	\$2´600.000

Por concepto servicios prestados un valor total de: **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.600.000).**

Expedida a los diez (10) días del mes de julio de 2025.



MONICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO
SECRETARIA DE HACIENDA
BUSBANZÁ-BOYACÁ
SUPERVISORA

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá

Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.gov.co

1. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	CT-PS-2025-005
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2025.
FECHA ACTA DE INICIO	DIES SISIETE (17) DE ENERO DE 2025.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	HASTA LOS TREINTA (30) DÍAS DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	FEBRERO 28 DE 2025
FECHA DE REINICIO	MARZO 25 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	MAYO 10 DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZA
NIT	800.099.714-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GUILLERMO ANDRES OROZCO
NIT CONTRATISTA	1.051.980.059
C.C CONTRATISTA	1.051.980.059 de Busbanzá.
OBJETO DEL CONTRATO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$6.600.000) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$6.600.000) M/CTE.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO - Oficina de secretaria de Hacienda.

2. SEGUIMIENTO
Una vez se realizó la revisión de la carpeta perteneciente al contrato No. CT-PS-2025-005 se evidencia que el contratista está al día con documentación y todo lo perteneciente al proceso contractual.

3. INFORMACION TECNICA Y AVANCE DE OBLIGACIONES O ACTIVIDADES
DE ACUERDO CON EL INFORME PRESENTADO A LA OFICINA DE SECRETARIA DE HACIENDA EL DÍA 11 DE JULIO 2025, CORRESPONDIENTE AL PAGO N°2 CUYO PERIODO DE PAGO ESTA DEL 25 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2025 Y DE ACUERDO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NO. CT-PS-2025-005, ESTA OFICINA TIENE A SU CARGO LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL NOMBRADO ANTERIORMENTE, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, ESTO CON BASE AL SEGUIMIENTO Y EVIDENCIAS PRESENTADAS DENTRO DEL INFORME N°2 DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO SE PUEDE MANIFESTAR QUE: DURANTE EL MES DE MARZO Y ABRIL Y EN FUNCIÓN DE LAS OBLIGACIONES SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. REVISAR Y ORGANIZAR EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS ACTUALES DEL MUNICIPIO EN EL MÓDULO DE ALMACÉN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ. Se hace el respectivo control de entrada y salida de papelería. 2. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN PRINCIPAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, AL IGUAL QUE LA VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO. Se hace el respectivo control de entrada y salida de tuberías para acueducto del municipio. 3. ACTUALIZAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, CUANDO SE REQUIERA. Se hace el debido control de gasto de gasolina a maquinaria de ornato. 4. ASISTIR A TODOS LOS PROCESOS ORGANIZADOS POR LA ENTIDAD CON EL FIN DE SER CAPACITADO EN EL MANEJO DEL ARCHIVO Y EN LAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA Y CAPACITARSE CONTINUAMENTE EN DICHOS TEMAS.

Se hace respectivo apoyo para evento día del niño.

5. CREAR LAS CARPETAS DE REGISTRO Y/O HOJAS DE VIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS ACTIVOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD.

Se realiza hojas de vida a cada uno de los vehículos en servicio de la alcaldía municipal como; moto de servicio acueducto municipal moto xtz 150 azul placa uxa89f,moto para servicio de granja integral rural xtz150 gris placauxa90f,camioneta para novedades de la alcaldía municipal y adulto mayor, camioneta toyota hilux 4x2 1999 rojo dinámico placa oqf-180 cuatro puertas con platón, campero para novedades del municipio, campero vitara chevrolet azul nocturno combinado dos puertas con placas oxd-476, bus escolar con placas ocm-430

6. PARTICIPAR EN LOS COMITÉS DE BAJAS QUE SE PROGRAMEN DENTRO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

Se realiza listado de los elementos que pertenecen al municipio para su respectiva baja.

7. PRESTAR APOYO LOGÍSTICO A TODAS LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DONDE SEA REQUERIDO.

Se hace el respectivo apoyo para arreglo de tubo agua potable vereda tobo.

8. EN CUMPLIMIENTO DE LO REGLADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES, ESPECIALMENTE DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1562 DE 2012, ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO MENSUAL DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PARAFISCALES PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA, COMO REQUISITO PARA INICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPETANDO LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO FRENTE A LOS IBC POR INGRESOS.

Se canceló los aportes de seguridad del mes de abril 2025.

AVANCE DE EJECUCION					
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	90%	% DE AVANCE DE CONTRATO EJECUTADO (informes presentados a la fecha)	90%	% DEL CONTRATO PROGRAMADO	90%

9. INFORMACION FINANCIERA

INFORMACIÓN DE PAGO, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA				
NUMERO DE CUENTA AHORROS BANCARIA		NOMBRE DE EL BANCO		VALOR A COBRAR
3115080428		NEQUI		\$ 2.600.000
Nº. RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
Código - 45991000, Fuente - 1.2.4.3.03	(SGP PG LI) Servicio de Asesoría y asistencia técnica de la administración pública	17	7	\$ 6.600.000

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	\$ 6.600.000	
(+) Valor adiciones	\$ 0	
(-) anticipo		\$ 0
Valor del acta N°1		\$ 3.300.000
Valor de la presente acta N°2		\$ 2.600.00
Saldo pendiente por ejecutar		\$ 700.000
SUMAS IGUALES	\$ 6.600.000	\$ 6.600.000
VALOR EN LETRAS A PAGAR:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.600.000).	

	ALCALDÍA MUNICIPAL	Versión:	01	
	Nit.800.099.714 - 8	TD:	Documento	
	PROCESO: SECRETARIA DE PLANEACION	Fecha	02/01/2025	
	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1	Pág.	3 de 001	

10. INFORMACIÓN PILA			
NUMERO DE PLANILLA DE APOORTE	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	APORTES ARL (*):
9488150635	\$71.200	\$ 91.200	\$ 3.000
(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningún caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente.			

11. OBSERVACIONES
ACTA NO. 02 DEL CONTRATO CT-PS-2025-005

12. CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y el informe N°2, razón por la cual recomendamos el pago por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.600.000).

El presente se firma en Busbanzá, a los diez (10) días del mes de julio de 2025.

Mónica González C-

MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO
SECRETARIA DE HACIENDA
BUSBANZÀ-BOYACÁ
SUPERVISORA

Busbanzá, 09 de julio de 2025



Señores:
**ALCALDIA MUNICIPAL
BUSBANZÁ- BOYACÁ.**
E.S.D.

REFERENCIA: PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

Yo, **GUILLERMO ANDRÉS OROZCO** identificado con la cédula de ciudadanía: No. 1.051.980.059 de Busbanzá Boyacá, otorgó poder especial amplio y suficiente a mi compañera **YENY PATRICIA RODRÍGUEZ OROZCO** identificada con la cédula de ciudadanía No.23.384.472 de Busbanzá Boyacá, para que en mi nombre y representación reclame los dineros correspondientes al mes de abril del año 2025, por la prestación de servicios de apoyo, control entradas y salidas en almacén del Municipio de Busbanzá-Boyacá según el contrato MB-NO. CT-PS-005-2025. Dineros que deberán ser consignados a la cuenta No. 3115080428 de Nequi.

Mi apodera queda facultada para adicionar documentos, firmar lo necesario y en si tomar las decisiones que estime conveniente.

Atentamente;

Quien Autoriza (PODERDANTE)

GUILLERMO ANDRÉS OROZCO
C.C. 1.051.980.059 de Busbanzá.

FIRMA AUTENTICADA

El Autorizado (APODERADO)

YENY PATRICIA RODRÍGUEZ OROZCO
C.C. 23.384.472 de Busbanzá.





DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 9564

En la ciudad de Santa Rosa De Viterbo, Departamento de Boyacá, República de Colombia, el nueve (9) de julio de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría única del Círculo de Santa Rosa De Viterbo, compareció: GUILLERMO ANDRES OROZCO , identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1051980059 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

9564-1



cfb8571e3d

09/07/2025 13:48:17

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: SEÑORES ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUSBANZÁ - BOYACÁ.



EDUARDO SALCEDO GAVIRIA

Notario Único del Círculo de Santa Rosa De Viterbo , Departamento de Boyacá

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: cfb8571e3d, 09/07/2025 13:48:46

